

# Información para el votante y próximas elecciones



Día de la Elección	Fecha límite para registrarse	Va a votar por:
6 noviembre, 2007	22 de octubre, 2007	Ciudad, escuelas y distritos especiales
5 de febrero, 2008	22 de enero, 2008	Elección primaria presidencial – candidatos presidenciales, proposiciones estatales y medidas locales
3 de junio, 2008	19 de mayo, 2008	Elección primaria directa – senado y asamblea estatal, supervisores del condado, comités centrales y algunos puestos locales
4 noviembre, 2008	20 de octubre, 2008	Elección general presidencial

**Para votar en Marin, usted debe ser** un ciudadano de los Estados Unidos, residente en el condado, con mínimo 18 años de edad en el día de la elección y no estar en prisión o en libertad condicional (*parole*) por un delito grave.

## ¿Cómo me registro para votar o actualizo mi dirección si me he mudado?

Llene una forma y envíela a la oficina de votantes del condado. Las formas se encuentran disponibles en la oficina de votantes del condado (*Registrar of Voters*) en el Civic Center, bibliotecas, oficinas de correo, estaciones de bomberos y el DMV. También puede llamar para que le envíen una forma. Si no habla inglés, pida a alguien que hable español. **Debe reinscribirse para votar** si ha cambiado o quiere cambiar de partido político, si ha cambiado de nombre, dirección o residencia, de manera que su nombre aparezca en el listado de votantes de su lugar de votación. Las boletas y boletas de ensayo no pueden ser re-enviadas como el correo normal. Llame al 499-6456 para verificar su registro.

## ¿Cómo me puedo informar sobre las próximas elecciones?

Por Internet en [www.Marinvotes.org](http://www.Marinvotes.org). También, cada votante recibe por correo una boleta de ensayo con información sobre la elección que viene. Las proposiciones y candidatos en la boleta de ensayo corresponden al área donde usted vive.

## ¿Y si quiero votar por correo en lugar de en una casilla? ¿Cuáles son las ventajas de votar por correo?

Votar por correo es muy popular en Marin County. El 54% de los votantes de Marin son votantes ausentes permanentes. Esto significa que reciben sus boletas por correo cada vez que hay una elección. Votar por correo es fácil y conveniente, y no tiene que preocuparse de encontrar el sitio donde le toca votar. Otra ventaja es que tiene más tiempo para informarse y decidir por qué y por quién va a votar.

## ¿Cómo puedo recibir mi boleta por correo? ¿Cómo regreso mi boleta?

Llame a la oficina de votantes del condado y pida que le envíen una aplicación para recibir su boleta por correo. También puede llenar la aplicación en su boleta de ensayo o escribir por correo a la oficina de votantes del condado y dar su nombre, dirección, o la dirección donde quiere que le envíen la boleta si va a estar fuera de la ciudad. Asegúrese de firmar su carta. Puede devolver su boleta por correo a la oficina de votantes del condado, o llevarla en persona al Civic Center. El día de la elección, puede dejar su boleta en cualquier sitio de votación en el condado antes de las 8 p.m. Su boleta deberá ser recibida a más tardar a las 8 p.m. el día de la elección. Asegúrese de enviarla por correo por lo menos 5 días antes. Las boletas que son dejadas en las urnas de votación son contadas pasado el día de la elección.

## ¿Si decido votar en la urna que me toca, a dónde voy? ¿Y si llego al lugar equivocado?

Las casillas están abiertas de 7 a.m. a 8 p.m. el día de la elección. Si va al lugar equivocado, los que trabajan en la mesa le pueden decir dónde le toca votar y también le ofrecerán una boleta provisional.

## ¿Qué es una boleta provisional y cómo sé si mi voto fue contado?

El término provisional significa que el voto será contado únicamente si se comprueba que el votante está debidamente registrado. Las boletas provisionales se diferencian por el sobre en el que se colocan una vez usted ha votado. Pasado el día de la elección, la oficina de votantes del condado verifica la dirección y firma de las boletas provisionales. Si el votante se ha registrado, su voto es contado. Si el votante fue a la urna equivocada, sólo se cuentan los votos en los cuales el votante es elegible para votar.

**Para comunicarse con la oficina de votantes del condado** llame al número (415) 499-6456, en Internet:

[www.marinvotes.org](http://www.marinvotes.org), Dirección: 3501 Civic Center Drive, Oficina #121, San Rafael

Información proveniente de la oficina de votantes del condado (*Registrar of Voters*), actualizada al 4 de octubre de 2007.

**Distribuido por Grassroots Leadership Network of Marin.** Visite [www.maringrassroots.org](http://www.maringrassroots.org) o llame 415-451-4350.

Campaña de participación .....

2007

**igualdad de vOces**

2008

..... para comunidades sanas